



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo diecinueve (19) de septiembre de 2025, se publica auto del diecisiete (17) de septiembre de 2025 que dispuso la admisión de la tutela identificada con número de radicado **23-001-33-33-008-2025-00325-00** interpuesta por el señor Gary Alberto García Brunal, conocida por el Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Montería, que ordena entre otras cosas *"Ordenar al Consejo Superior de la Judicatura - Escuela Judicial -Rodrigo Lara Bonilla-, notificar por el medio más expedito a todos los Inscritos y admitidos en la Subfase General del IX Curso de Formación Judicial para Jueces y Magistrados de la República. dejando las constancias pertinentes con el fin de que los interesados se hagan parte dentro de la presente acción de amparo Constitucional. ..."*.

Las contestaciones, memoriales o peticiones deben remitirse a través del correo juzadm08cord@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

GAMS/DAMP/RESM